

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/12/2022, 13:18:09
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
010	BOGOTA D.C.		7/12/2022				
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	11001	31	87	010	2022	00096	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	1
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

TORRES CARRASCAL - HERNÁN DARÃO : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO S. DE FECHA 09/12/2022, SE REMITE AUTO AL ACCIONANTE VIA CORREO ELECTRONICO, -----DAYAP
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/12/2022, 13:18:09
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
12/12/22	Enteramiento accionante	TORRES CARRASCAL - HERNÁN DARÃO : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO S. DE FECHA 09/12/2022, SE REMITE AUTO AL ACCIONANTE VIA CORREO ELECTRONICO, ----DAYAP		
09/12/22	Oficios a Particulares	TORRES CARRASCAL - HERNÁN DARÃO: Se remite via correo electronico a ALIANSALUD E.P.S. oficio 829 de la fecha. URGENTE ACCIÓN DE TUTELA		1
09/12/22	Oficios Funcionarios Publicos	TORRES CARRASCAL - HERNÁN DARÃO: se remite via correo electronico a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, oficio 828 de la fecha. URGENTE ACCIÓN DE TUTELA.		
09/12/22	Auto Admite Tutela	TORRES CARRASCAL - HERNÁN DARÃO: ADMITASE la presente acción de tutela incoada por la ciudadana ISABEL ROMERO DUARTE, identificada con C.C. No. 51.973.643 en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES " COLPENSIONES y la E.P.S. ALIANSALUD S.A. se reconoce personeria juridica al doctor HERNAN DARIO TORRES CARRASCAL. por el CSA notifiquese (Baja Auto Digital)=		
07/12/22	AL DESPACHO POR REPARTO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES - ALIANSALUD EPS SA : ACCION DE TUTELA PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y RESOLVER LO PERTINENTE. SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO ACCION DE TUTELA CON SECUENCIA No. 15471 DE 07/12/2022. SE REMITE CARATULA AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO //JPP//	PROC	1
07/12/22	Asignación-Re ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :TUTELAS el dia : 07/12/2022 2:47:58 p. m.		1 1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

ALIANSALUD EPS SA - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES

No.IDENTIFICACION

[8301138310 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.